PUBLICAR//CTO. 015-GRUAI-2022

CTO. STELLA CHAPARRO MORENO <STELLA.CHAPARRO@FAC.MIL.CO>
Vie 4/11/2022 11:30 AM
Para: TS21. ROSA ANGELICA JARAMILLO MALAVER <ROSA.JARAMILLO@FAC.MIL.CO>
CC: MY. LISETH ADRIANA NORIEGA LEAL <LISETH.NORIEGA@FAC.MIL.CO>

1 archivos adjuntos (3 MB)
DOCUMENTOS PARA PAGO CTO 015.pdf;

Buen día

Ya puede Publicarse el CTO 015.

Bendiciones.

STELLA CHAPARRO MORENO
Especialista Económico Financiero Y Analista del Sector Económico
stella.chaparro@fac.mil.co
Contador Publico
3112386449

De: TS21. YIBY XIOMARA AGUDELO JURADO <yibi.agudelo@FAC.MIL.CO>
Enviado: viernes, 4 de noviembre de 2022 11:25
Para: CTO. STELLA CHAPARRO MORENO <STELLA.CHAPARRO@FAC.MIL.CO>
Asunto: RE: CTO. 015-GRUAI-2022

BUEN DIA,

YA PUEDEN PUBLICAR ESTE PAGO.

GRACIAS

TS21. YIBY XIOMARA AGUDELO JURADO
Técnico Gestión Contable
Departamento Financiero – CAMAN
Carrera 5 No. 2 – 91 Sur Madrid. Cundinamarca
Tel. 8209040 Ext. 69554
yibi.agudelo@fac.mil.co

FUERZA AÉREA COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS
VOLAMOS, ENTRENAMOS Y COMBATIMOS PARA VENCER

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-201
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	04
		Vigencia:	14-07-2022

AUTORIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN PAGO N° **FAC-S-2022-006888-CP**

FECHA: 3 de noviembre de 2022

El suscrito ***Coronel MARIO FERNANDO CARVAJAL VALLEJO*** Ordenador del Gasto de ***Comando Aéreo de Mantenimiento*** nombrado mediante ***resolución 976 9 de diciembre de 2021*** ; autoriza ***pago total Contrato No. 015-00-M-CAMAN-GRUAI-2022 que tiene por objeto LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE ACUERDO A LA FICHA TÉCNICA, DE LOS EQUIPOS INDUSTRIALES DEL TALLER DE TAPICERIA DEL GRUPO AEROINDUSTRIAL Y DE LOS EQUIPOS DE SASTRERIA Y ZAPATERIA DEL GRUPO DE APOYO LOGÍSTICO*** y certifica que los documentos aquí relacionados y anexos, cumplen con todos los requisitos para realizar el pago de acuerdo a lo establecido en la circular "Políticas y disposiciones de orden financiero para el pago de obligaciones contractuales y reglamentarias de la Fuerza Aérea Colombiana"

CONCEPTO	DESCRIPCION
PROVEEDOR	COMERCIALIZADORA, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO "DICXON ALEXANDER PATIÑO MORENO" S.A.S.
TIPO DOC. DE IDENTIFICACIÓN	NIT
No. DOC. DE IDENTIFICACIÓN	901.148.476-7
No DOC. SOPORTE	Contrato No. 015-00-M-CAMAN-GRUAI-2022
VALOR TOTAL	$ 12.850.000
VALOR A PAGAR	$ 12.850.000
RUBRO PRESUPUESTAL AL MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN	02 02 02 008 007 01 05 REC10
NÚMERO DE LA ENTRADA DE SERVICIO (SAP)	1001812777
NÚMERO DEL PEDIDO CON CARGO AL CONTRATO DEL SERVICIO RECIBIDO (SAP)	4200288163
VIGENCIA	2022
PAC MES	Noviembre
BANCO	BANCOLOMBIA S.A.
TITULAR	COMERCIALIZADORA, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO "DICXON ALEXANDER PATIÑO MORENO" S.A.S.
TIPO DE CUENTA BANCARIA/ GIRO	Ahorros
NUMERO CUENTA	22990258434
ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS (cuando aplique)	
TITULAR	
NIT/C.C	
BANCO	
TIPO DE CUENTA BANCARIA	
NUMERO CUENTA	

TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTOS	N° FOLIOS
ORIGINAL	Certificación para pago Formato	02
DIGITAL	Certificado disponibilidad "CDP"	SECOP II
DIGITAL	Registro presupuestal CRP, última versión que coincida con el plan de pagos que se va realizar.	SECOP II

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-201
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	4
		Vigencia:	14-07-2022

DIGITAL	Los demás documentos que se hayan suscrito en el contrato y/o se requieran de acuerdo con la normatividad vigente.	***44***
	TOTAL FOLIOS	***46***

En constancia de lo anterior firman:

Coronel MARIO FERNANDO CARVAJAL VALLEJO
Segundo Comandante Y Jefe De Estado Mayor Caman

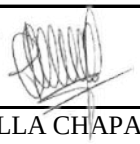
Elaboró TS21. JARAMILLO / DECON Revisó: Revisó: MY. NORIEGA / DECON Aprobó

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA FUERZA AEREA
LISTA DE DOCUMENTACION PARA PAGO

ITEM	TIPO FORMATO	DOCUMENTOS	PAGOS PROVEEDORES NACIONALES
1	BUZON HERMES	GA-JEAD-FR-092 Formato Certificación para pago (Establecido en Hermes)	**X**
2	MAGNETICO	GA-JEAD-FR-087 Formato Autorización para el pago de servicios publicos, administración y otros, vigente Suite Visión	
3	MAGNETICO Y SECOP II	Certificado de disponibilidad "CDP"	**SECOP II**
4	MAGNETICO	Formato Certificado Plan de Adquisiciones	**X**
5	MAGNETICO Y SECOP II	Registro presupuestal CRP, anexar la última versión que coincida con el plan de pagos que se va realizar.	**SECOP II**
6	MAGNETICO	Ordenes de Compra / LOA - modificatorios y/o adicionales	
7	MAGNETICO Y SECOP II	Contrato, principal, modificatorios y/o adicionales	**SECOP II**
8	MAGNETICO	Resolución por multas y sanciones y/o cesión de derechos económicos	**X**
9	ELECTRONICA	Factura Electrónica (Detalle de los bienes y/o servicios de acuerdo al anexo técnico) , cuenta de cobro o documento equivalente (cuando aplique). 1. Relación de facturación según la cantidad de facturas a pagar (Caso combustible, servicios publicos "detalle consumo" u otros cuando aplique) 2. Observaciones de la factura: Numero completo del contrato 3. En el caso de facturación de obra o mantenimiento mayor se debe describir de forma global los bienes, diseños, corte de obra con AIU, con el IVA correspondiente (De acuerdo a los cortes de obra anexos como soporte a la factura). 4. Anexar soportes que respaldan la misma, cuando se trate de contratos de servicios de trasporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operaciones logisticas o cuyo objeto obedezca a servicios logisticos y atención de eventos institucionales. 5. Para personas Naturales anexar certificacion juramentada, donde indique si es declarante del impuesto sobre la renta y complementarios, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el Estatuto Tributario vigente.	**X**
10	MAGNETICO	Orden de matrícula, certificación o documento equivalente, emitido por la Institución educativa a nombre del estudiante, en el cual se registre la información del programa a desarrollar por el estudiante beneficiario y el valor del período (semestre, ciclo, año, entre otros).	
11	MAGNETICO	Certificado de calificaciones del período anteriormente cursado en el programa de educación superior (para continuaciones).	
12	MAGNETICO	Paz y salvo emitido por la universidad del periodo académico anteriormente cursado, en el que se certifique que el estudiante se encuentra al día con los pagos de la Institución Educativa (para continuaciones).	
13	MAGNETICO	Resolución de apoyo educativo	
14	MAGNETICO	Registro calificado del programa académico	
15	MAGNETICO	Certificación de existencia y representación legal	
16	MAGNETICO	Fotocopia ampliada de la cédula de ciudadanía del estudiante.	

17	ORIGINAL/COPIA	Formato Recibo a satisfacción de bienes y/o servicios, vigente Suite Visión *Se debe detallar conforme al anexo técnico.	**X**
18	COPIA	Entrada de bienes impresa y firmada y para la entrada de servicios se deberá relacionar en el formato de certificación para pago el número de la entrada y el número del pedido del servicio recibido SAP, con el fin de que la sección de contabilidad pueda revisar el registro contable y realice la MIRO en SAP.	**X**
19	MAGNETICO	Radicación cuentas por pagar de pagos parciales y/o amortización anticipos y/o legalización pagos anticipados.	**X**
20	COPIA	Acta de inicio (Para pago anticipado y anticipo contratos de obra civil)	**X**
21	MAGNETICO Y SECOP II	Garantia Única de Cumplimiento -Póliza de garantía debidamente aprobada (Cuando aplique)	**SECOP II**
22	MAGNETICO	Certificación Parafiscales: El indicar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales y seguridad social, a la fecha de radicación, además debe ser suscrito por el Revisor Fiscal en Sociedades Anónimas o cuando el certificado acredite la existencia del Revisor Fiscal; por el Representante Legal cuando es un tipo de sociedad diferente a la anteriormente citada, siempre y cuando no esté obligado a tener revisoría fiscal. (Es obligación del supervisor del contrato verificar la validez de la información). Aplica para contratistas con personal contratado por tercero. Si el contratista es persona natural sin personal a cargo, debe certificar (Planilla de pago) su afiliación y que se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social, detallando nombre completo y tipo y número de documento de identidad.	**X**
23	MAGNETICO	Balances de avance de obra o entrega final (contratos de obra y/o mantenimiento de bienes inmuebles)	**X**
24	MAGNETICO Y SECOP II	RUT (Del estudiante y de la Institucion Educativa para los apoyos educativos, no superior a 30 días, a la que se le realizará el endoso)	**SECOP II**
25	MAGNETICO	Formato relación de registros viáticos al interior del país debidamente firmado por el Ordenador del Gasto (debidamente fechado, numerado, detallando los datos para la legalización de pago por cada funcionario autorizado)	
26	MAGNETICO	Informe misión cumplida comisiones al interior del país"	
27	COPIA	Copia acto administrativo donde se formaliza la comisión (Solicitud de comisión autorizada por el ordenador del gasto -Generada en SIIF Nación, Ordenes Generales y/o las ordenes del día debidamente firmadas por el funcionario responsable)	
28	MAGNETICO	Formato imputación bienes y servicios por rubro presupuestal	**X**
29	MAGNETICO Y SECOP II	Certificación cuenta bancaria donde se abonaran los pagos. No Mayor a 30 días. (Del estudiante y de la Institucion Educativa para los apoyos educativos)	**SECOP II**
30	MAGNETICO Y SECOP II	Contrato de fiducia o patrimonio autónomo y Certificación cuenta bancaria fiducia o patrimonio autonomo (Para pago anticipo, cuando aplique)	**SECOP II**

31	MAGNETICO	Obligación debidamente firmada y/o "Listado de obligaciones" cuando se realice el procedimiento a través de pago múltiple beneficiarios	X
32	MAGNETICO	Los demas documentos que se requieran conforme a procedimientos establecidos y/o los que se hayan suscrito en el contrato.	X
DOCUMENTOS ADICIONALES SI CORRESPONDE A "PAGO PASIVOS EXIGIBLES -VIGENCIAS EXPIRADAS".			
33	MAGNETICO	Resolución mediante la cual se reconoce y ordena el pago de obligaciones causadas por pago Pasivos exigibles – vigencias expiradas debidamente firmada por el Ordenador del Gasto.	X
34	MAGNETICO	Certificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley de presupuesto, emitida por el Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor.	X
35	MAGNETICO	Concepto de apropiación pago vigencias expiradas, emitido por Planeación y presupuestación del MDN	X



Vo. Bueno

STELLA CHAPARRO MORENO
Especialista Económico Financiero Y
Analista del Sector Económico FAC

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS TOTAL	FECHA:21/10/2022
CONTRATO N°	015-00-M-CAMAN-GRUAI-2022
FECHA SUSCRIPCIÓN	09 de junio del 2022
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE ACUERDO A LA FICHA TÉCNICA, DE LOS EQUIPOS INDUSTRIALES DEL TALLER DE TAPICERIA DEL GRUPO AEROINDUSTRIAL Y DE LOS EQUIPOS DE SASTRERIA Y ZAPATERIA DEL GRUPO DE APOYO LOGÍSTICO
FORMA DE PAGO	PAC del mes de DICIEMBRE del 2022. por $12.850.000
CONTRATISTA	COMERCIALIZADORA, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO “DICXON ALEXANDER PATIÑO MORENO” S.A.S – SIGLA COSERMAN S.A.S.
INTERVENTOR	N/A
SUPERVISOR	ST Zapata Mendoza Fabian Camilo (Principal) T1 Flórez Castillo Gustavo Adolfo (Suplente) Recibe encargo por vacaciones del titular T2. Jonathan Alexander Cambindo Arango
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$12.850.000
PLAZO DE EJECUCION (DE ENTREGA)	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 21 de octubre 2022
FECHA DE INICIO	01 de julio del 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIACIÓN	N/A
CONTRATO MODIFICATORIO N° 1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15 de junio 2022
OBJETO DEL CONTRATO	El modificatorio N° 1 aclara y corrige que el OBJETO del CONTRATO es LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE ACUERDO A LA FICHA TÉCNICA, DE LOS EQUIPOS INDUSTRIALES DEL TALLER DE TAPICERIA DEL GRUPO AEROINDUSTRIAL Y DE LOS EQUIPOS DE SASTRERIA Y ZAPATERIA DEL GRUPO DE APOYO LOGÍSTICO. conforme obra desde la publicación de los Estudios y Documentos previos que dieron apertura al proceso de contratación desde el 10 de mayo del 2022.
FORMA DE PAGO	PAC DICIEMBRE
PLAZO DE ENTREGA	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 21 de octubre 2022
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$12.850.000
CONTRATO ACLARATORIO N° 1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	12 de julio 2022
OBJETO DEL CONTRATO	Se aclara y corrige La supervisión de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Contratista, se debe realizar conforme obra en la Notificación realizada mediante resolución 001 del 11 de enero del 2022.

EL NOTIFICADO	GRADO Y NOMBRE	FECHA
SUPERVISOR PRINCIPAL DEL CONTRATO	T3. CAMBINDO ARANGO JONATHAN ALEXANDER C.C. No. 1073162384 de MADRID	06-04-2022
	ST. FABIAN CAMILO ZAPATA MENDOZA C.C. No. 1069740238 de	06-04-2022
SUPERVISOR SUPLENTE DEL CONTRATO	T1. FLOREZ CASTILLO GUSTAVO ADOLFO C.C. No. 16285113 de Cal. Valle del cauca	06-04-2022
	AT. DELGADO AURA CRISTINA C.C. No. 1077866470 de Garzón H.	06-04-2022

FORMA DE PAGO	No se Modifica
PLAZO DE ENTREGA	No se Modifica
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$12.850.000

En el COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO ubicado en Madrid Cundinamarca, el día 21 del mes de octubre de 2022, se reunieron la señor Coronel Carvajal Vallejo Mario, en su calidad de Ordenador del Gasto, los señores Subteniente Zapata Mendoza Fabian Camilo en su calidad de supervisor principal, Técnico Primero Flórez Castillo Gustavo Adolfo en su calidad de supervisor suplente por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA - COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO - y el señor DICXON ALEXANDER PATIÑO MORENO, representante legal de la empresa COSERMAN S.A.S. en su condición de contratista; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo total, de los servicios correspondiente(s) al objeto contractual descrito en el citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a los servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y las entregas se cumplió dentro del plazo contractual establecido. Queda pendiente que la empresa emita la factura. A continuación, se describen pormenorizadamente los servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS ENTREGADAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
N/A	N/A	N/A
DESCRIPCION DE SERVICIOS ENTREGADOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
N/A	N/A	N/A

LISTA 1 (Taller tapicería GRUAI)

MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAQUINA BROTHER DB2B755-5 No. Inventario 8004050000000000000116323 MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO A TODO COSTO MAQUINA BROTHER DB2B755-5. 1. REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA ELÉCTRICO. 2. GRADUACIÓN DE PUNTADA. 3. CALIBRACIÓN, LIMPIEZA, LUBRICACIÓN Y ENGRASE DE PIEZAS REQUERIDAS. 4. SE REALIZO CAMBIO DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES (CAJA BOBINA, TIRAHILO, LAMPARA LED, CAMBIO DE MOTOR AHORRADOR). SE REALIZO PRUEBA OPERACIONAL DE LA MÁQUINA Y DEBE DARSE GARANTIA DE 6 MESES. 5. SUMINISTRO KIT DE CORTE (QUITAHEBRA, TIJERAS Y METRO) 6. PRUEBAS OPERACIONALES DE LA MAQUINA.	1	Cumplió.

7. REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES CON SU DEBIDA TRAZABILIDAD Y DEBIDA DOCUMENTACION DONDE SE COMPROBOLA PROCEDENCIA DE LOS REPUESTOS. 8. EL PROVEEDOR SUMINISTRO LOS INSUMOS, REPUESTOS NUEVOS, NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO, TODO ESTO CON SU DEBIDA TRAZABILIDAD Y DOCUMENTACIÓN DE LA CASA FABRICANTE.		
MANTENIMIENTO PREVENTIVO, MÁQUINA DE COSER PFAFF TRIPLE TRANSPORTE 545- H3-6/01DLMN8. No. Inventario 800405000000000000115948 MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO A TODO COSTO MAQUINA DE COSER PFAFF TRIPLE TRANSPORTE 545-H3- 6/01DLMN8. 1.REVISION Y LIMPIEZA DEL SISTEMA ELECTRICO. 2. GRADUACIÓN DE PUNTADA. 3. CALIBRACIÓN, LIMPIEZA, LUBRICACIÓN Y ENGRASE DE PIEZAS REQUERIDAS. 4. SE REALIZO CAMBIO DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES (TORNILLOS DE PLANCHUELA, DIENTES, TIRAHILO, TORNILLO DE DIENTE, CAUCHOS ESTANTE, GANCHO Y CAUCHOS DE PEDAL, CAMBIO DE MOTOR AHORRADOR). SE DEBE REALIZAR PRUEBA OPERACIONAL DE LA MAQUINA. 5. GARANTIA DE 6 MESES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS. 6. PRUEBAS OPERACIONALES DE LA MAQUINA. 7. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL MOTOR DE EMBRAGUE, REVISIÓN DEL SISTEMA ELECTRICO Y CAMBIO SI SE REQUIERE. 8. SUMINISTRO KIT DE CORTE (QUITAHEBRA, TIJERAS Y METRO) 9. REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES CON SU DEBIDA TRAZABILIDAD Y DEBIDA DOCUMENTACION DONDE COMPRUEBEN LA PROCEDENCIA DE LOS REPUESTOS. 10. EL PROVEDOR SUMINISTRO LOS INSUMOS, REPUESTOS NUEVOS, NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO, TODO ESTO CON SU DEBIDA TRAZABILIDAD Y DOCUMENTACIÓN DE LA CASA FABRICANTE.	1	Cumplió.
MANTENIMIENTO PREVENTIVO, DE MAQUINA DE TRIPLE TRANSPORTE PLANA REF1245- 6 MAUSER SPECIAL S/N 2000667. No. Inventario 800405000000000000348505 MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO A TODO COSTO DE MAQUINA DE TRIPLE TRANSPORTE PLANA REF1245-6 MAUSER SPECIAL S/N 2000667	1	Cumplió.

1. REVISION Y LIMPIEZA DEL SISTEMA ELECTRICO 2. GRADUACIÓN DE PUNTADA. 3. CALIBRACIÓN, LIMPIEZA, LUBRICACIÓN Y ENGRASE DE PIEZAS REQUERIDAS. 4. SE REALIZO CAMBIO DE LOS SIGUIENTES COMPONEENTES (TORNILLOS DE PLANCHUELA, DIENTES, TIRAHILO, TORNILLO DE DIENTE, CAUCHOS ESTANTE, GANCHO Y CAUCHOS DE PEDAL) 5. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL MOTOR DE EMBRAGUE. 6. SUMINISTRO KIT DE CORTE (QUITAHEBRA, TIJERAS Y METRO) 7. GARANTIA DE 6 MESES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS 8. PRUEBAS OPERACIONALES DE LA MAQUINA. 9. REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES CON SU DEBIDA TRAZABILIDAD Y DEBIDA DOCUMENTACION DONDE COMPRUEBEN LA PROCEDENCIA DE LOS REPUESTOS. 10. EL PROVEEDOR DEBERA SUMINISTRAR LOS INSUMOS, REPUESTOS NUEVOS, NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO, TODO ESTO CON SU DEBIDA TRAZABILIDAD Y DOCUMENTACIÓN DE LA CASA FABRICANTE.		
MANTENIMIENTO PREVENTIVO, DE MAQUINA DE TRIPLE TRANSPORTE PLANA REF1245- 8 MAUSER SPECIAL S/N 1000664. No. Inventario 800405000000000000348506 MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO A TODO COSTO DE MAQUINA DE TRIPLE TRANSPORTE PLANA REF1245-8 MAUSER SPECIAL S/N 1000664. 1. REVISION Y LIMPIEZA DEL SISTEMA ELECTRICO. 2. GRADUACIÓN DE PUNTADA. 3. CALIBRACIÓN, LIMPIEZA, LUBRICACIÓN Y ENGRASE DE PIEZAS REQUERIDAS. 4. SE REALIZO AMBIO DE LOS SIGUIENTES COMPONEENTES (TORNILLOS DE PLANCHUELA, DIENTES, TIRAHILO, TORNILLO DE DIENTE, CAUCHOS ESTANTE, GANCHO Y CAUCHOS DE PEDAL) 5. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL MOTOR DE EMBRAGUE. 6. SUMINISTRO KIT DE CORTE (QUITAHEBRA, TIJERAS Y METRO) 7. GARANTIA DE 6 MESES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS. 8. PRUEBAS OPERACIONALES DE LA MAQUINA. 9. REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES CON SU DEBIDA TRAZABILIDAD Y DEBIDA DOCUMENTACION DONDE COMPRUEBEN LA PROCEDENCIA DE LOS REPUESTOS. 10. EL PROVEEDOR SUMINISTRO LOS INSUMOS,	1	Cumplió.

REPUESTOS NUEVOS, NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO, TODO ESTO CON SU DEBIDA TRAZABILIDAD Y DOCUMENTACIÓN DE LA CASA FABRICANTE.		
MANTENIMIENTO PREVENTIVO, DE BORDADORA SEMIINDUSTRIAL REF PR655 BROTHER No. Inventario 800405000000000000453064 MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO A TODO COSTO BORDADORA SEMI-INDUSTRIAL REF PR655 BROTHER 1. REVISION Y LIMPIEZA DEL SISTEMA ELECTRICO. 2. CAMBIO DEVANADOR Y GRADUACIÓN DE PUNTADA. 3. CALIBRACIÓN, LIMPIEZA, LUBRICACIÓN Y ENGRASE DE PIEZAS REQUERIDAS. 4. SUMINISTRO KIT DE CORTE (QUITAHEBRA, TIJERAS Y METRO) 5. GARANTIA DE 6 MESES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS. 6. PRUEBAS OPERACIONALES DE LA MAQUINA. 7. REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES CON SU DEBIDA TRAZABILIDAD Y DEBIDA DOCUMENTACION DONDE COMPRUEBEN LAPROCEDENCIA DE LOS REPUESTOS. 8. EL PROVEEDOR SUMINISTRO LOS INSUMOS, REPUESTOS NUEVOS, NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO, TODO ESTO CON SU DEBIDA TRAZABILIDAD Y DOCUMENTACIÓN DE LA CASA FABRICANTE.	1	Cumplió.
MANTENIMIENTO PREVENTIVO, DE MAQUINA FILETEADORA REF MY32-86 No. Inventario 800405000000000000432612 MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO A TODO COSTO DE MAQUINA FILETEADORA REF MY32-86 1. REVISION Y LIMPIEZA DEL SISTEMA ELECTRICO. 2. GRADUACIÓN DE PUNTADA. 3. CALIBRACIÓN, LIMPIEZA, LUBRICACIÓN Y ENGRASE DE PIEZAS REQUERIDAS. 4. SUMINISTRO KIT DE CORTE (QUITAHEBRA, TIJERAS Y METRO) 5. CAMBIO DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: (LOOPER INFERIOR, CUCHILLA SUPERIOR, CUCHILLA INFERIOR) 6. GARANTIA DE 6 MESES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS. 7. PRUEBAS OPERACIONALES DE LA MAQUINA. 8. REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES CON SU DEBIDA TRAZABILIDAD Y DEBIDA DOCUEMNTACION DONDE COMPRUEBEN LA PROCEDENCIA DE LOS REPUESTOS. 9. EL PROVEEDOR SUMINISTRO LOS INSUMOS,	1	Cumplió.

REPUESTOS NUEVOS, NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO, TODO ESTO CON SU DEBIDA TRAZABILIDAD Y DOCUMENTACIÓN DE LA CASA FABRICANTE.		
MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAQUINA SINGER 169 A -72 No. Inventario 8004050000000000000116297 MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO A TODO COSTO MAQUINA SINGER 169A-72 1. REVISION Y LIMPIEZA DEL SISTEMA ELECTRICO. 2. GRADUACIÓN DE PUNTADA. CALIBRACIÓN, LIMPIEZA, LUBRICACIÓN Y ENGRASE DE PIEZAS REQUERIDAS. 3. SUMINISTRO KIT DE CORTE (QUITAHEBRA, TIJERAS Y METRO) 4. GARANTIA DE 6 MESES DEL MANTENIMIENTO. 5. PRUEBAS OPERACIONALES DE LA MAQUINA. 6. REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES CON SU DEBIDA TRAZABILIDAD Y DEBIDA DOCUMENTACION DONDE SE COMPRUEBEN LA PROCEDENCIA DE LOS REPUESTOS. 7. EL PROVEEDOR SUMINISTRO LOS INSUMOS, REPUESTOS NUEVOS, NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO, TODO ESTO CON SU DEBIDA TTRAZABILIDAD Y DOCUMENTACIÓN DE LA CASA FABRICANTE.	1	Cumplió
LISTA 2 (sastrería y zapatería GRUAL)		
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA MAQUINA PLANA MARCA BROTHER TZ1-B652. 1. CALIBRACIÓN, LIMPIEZA, LUBRICACIÓN Y ENGRASE DE TODAS LAS PARTES FIJAS Y MÓVILES. 2.REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA ELÉCTRICO. 3. CAMBIO DE ACEITE 4. CAMBIO DE FILTRO 5. GRADUACIÓN DE PUNTADA 6. AJUSTE Y CALIBRACIÓN DEL RESORTE CÓNICO 7. SE REALIZO CAMBIO DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES (CAJA BOBINA, TIRA HILO, PLANCHUELA, CORREA, PLATILLOS TENSORES DE HILO, GANCHO, CAUCHO DEL DEVANADOR). 8. SE REALIZO PRUEBA OPERACIONAL DE LA MÁQUINA. 9. LOS REPUESTOS DEBEN SER NUEVOS CON SU RESPECTIVA TRAZABILIDAD Y COMPRUEBEN LA PROCEDENCIA DE LOS REPUESTOS. 10. EL PROVEEDOR SUMINISTRO LOS INSUMOS, REPUESTOS NUEVOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO, TODO ESTO CON SU DEBIDA TRAZABILIDAD Y DOCUMENTACIÓN.	1	Cumplió.
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A	1	Cumplió.

TODO COSTO PARA MAQUINA PLANA MARCA PFAFF 563. 1.CALIBRACIÓN, LIMPIEZA, LUBRICACIÓN Y ENGRASE DE TODAS LAS PARTES FIJAS Y MÓVILES. 2.REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA ELÉCTRICO. 3.CAMBIO DE ACEITE 4.CAMBIO DE FILTRO 5.GRADUACIÓN DE PUNTADA 6.AJUSTE Y CALIBRACIÓN DEL RESORTE CÓNICO 7.SE REALIZO CAMBIO DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES (CAJA BOBINA, TIRA HILO, PLANCHUELA, CORREA, PLATILLOS TENSORES DE HILO, GANCHO, CAUCHO DEL DEVANADOR, AJUSTE SEMIPESADO). 8.SE REALIZO PRUEBA OPERACIONAL DE LA MÁQUINA. 9.LOS REPUESTOS DEBEN SER NUEVOS CON SU RESPECTIVA TRAZABILIDAD Y DEBIDA DOCUMENTACIÓN DONDE COMPRUEBEN LA PROCEDENCIA DE LOS REPUESTOS. 10.EL PROVEEDOR SUMINISTRO LOS INSUMOS, REPUESTOS NUEVOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO, TODO ESTO CON SU DEBIDA TRAZABILIDAD Y DOCUMENTACIÓN.		
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA MAQUINA PLANA MARCA JACK A4 DIGITAL 1. CALIBRACIÓN, LIMPIEZA, LUBRICACIÓN Y ENGRASE DE TODAS LAS PARTES FIJAS Y MÓVILES. 2. REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA ELÉCTRICO. 3. CAMBIO DE ACEITE 4. CAMBIO DE FILTRO 5. AJUSTE Y CALIBRACIÓN DEL RESORTE CÓNICO, CAJA BOBINA, TIRA HILO, PLANCHUELA, PLATILLOS TENSORES DE COMPONENTES (CORREA, CAUCHO DEL DEVANADOR). 7. SE REALIZO PRUEBA OPERACIONAL DE LA MÁQUINA. 8.LOS REPUESTOS NUEVOS CON SU RESPECTIVA TRAZABILIDAD Y DEBIDA DOCUMENTACIÓN DONDE COMPRUEBEN LA PROCEDENCIA DE LOS REPUESTOS. 9.EL PROVEEDOR SUMINISTRO LOS INSUMOS, REPUESTOS NUEVOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO, TODO ESTO CON SU DEBIDA TRAZABILIDAD Y DOCUMENTACIÓN	1	Cumplió.
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA MAQUINA FILETEADORA MARCA PEGASUS MX3216-03 1.CALIBRACIÓN, LIMPIEZA, LUBRICACIÓN Y	1	Cumplió.

ENGRASE DE TODAS LAS PARTES FIJAS Y MÓVILES. 2. REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA ELÉCTRICO. 3. CAMBIO DE ACEITE 4. CAMBIO DE FILTRO 5.AJUSTE Y CALIBRACIÓN DEL RESORTE CÓNICO, PLATILLOS TENSORES DE HILO 6. GRADUACIÓN DE PUNTADA. 7. CAMBIO DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: (LOOPER INFERIOR, CUCHILLA SUPERIOR, CUCHILLA INFERIOR, CORREA) 8. SE DEBE REALIZAR PRUEBA OPERACIONAL DE LA MÁQUINA. 9. LOS REPUESTOS FUERON NUEVOS CON SU RESPECTIVA TRAZABILIDAD Y DEBIDA DOCUMENTACIÓN DONDE COMPRUEBEN LA PROCEDENCIA DE LOS REPUESTOS. 10. EL PROVEEDOR SUMINISTRO LOS INSUMOS, REPUESTOS NUEVOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO, TODO ESTO CON SU DEBIDA TRAZABILIDAD Y DOCUMENTACIÓN.		
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA MAQUINA TERMINADORA CHAMPION: 1. CALIBRACIÓN, LIMPIEZA, LUBRICACIÓN Y ENGRASE DE TODAS LAS PARTES FIJAS Y MÓVILES. 2. CAMBIO DE ACEITE 3. REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA ELÉCTRICO. 4. AJUSTE Y CALIBRACIÓN DE TODAS SUS PARTES. 5. CAMBIO DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS (BOLSA EXTRACTORA, 2 POLEAS V33, 1 POLEA V26 Y 1 POLEA V52) 6. SE REALIZO PRUEBA OPERACIONAL DE LA MÁQUINA. 7. LOS REPUESTOS FUERON NUEVOS CON SU RESPECTIVA TRAZABILIDAD Y DEBIDA DOCUMENTACIÓN DONDE COMPRUEBEN LA PROCEDENCIA DE LOS REPUESTOS. 8. EL PROVEEDOR SUMINISTRO LOS INSUMOS, REPUESTOS NUEVOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO, TODO ESTO CON SU DEBIDA TRAZABILIDAD Y DOCUMENTACIÓN.	1	Cumplió.
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA MAQUINA LOCA SINGER REF 29K73: 1. CALIBRACIÓN, LIMPIEZA, LUBRICACIÓN Y ENGRASE DE TODAS LAS PARTES FIJAS Y MÓVILES. 2. CAMBIO DE ACEITE 3. REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA ELÉCTRICO. 4. AJUSTE Y CALIBRACIÓN DE TODAS SUS PARTES.	1	Cumplió.

5. CAMBIO DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS (LANZADERA O BOBINA, TIRA HILO, PLANCHUELA) 6. AJUSTE DE LA BARRA DE LA AGUJA. 7. SE REALIZO PRUEBA OPERACIONAL DE LA MÁQUINA. 8. LOS REPUESTOS NUEVOS CON SU RESPECTIVA TRAZABILIDAD Y DEBIDA DOCUMENTACIÓN DONDE COMPRUEBEN LA PROCEDENCIA DE LOS REPUESTOS. 9.EL PROVEEDOR SUMINISTRO LOS INSUMOS, REPUESTOS NUEVOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO, TODO ESTO CON SU DEBIDA TRAZABILIDAD Y DOCUMENTACIÓN.		
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA MAQUINA SINGER REF 18U322: 1. CALIBRACIÓN, LIMPIEZA, LUBRICACIÓN Y ENGRASE DE TODAS LAS PARTES FIJAS Y MÓVILES. 2. CAMBIO DE ACEITE 3. REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA ELÉCTRICO. 4. AJUSTE Y CALIBRACIÓN DE TODAS SUS PARTES. 5. CAMBIO DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS (LANZADERA O BOBINA, TIRA HILO, PLANCHUELA, BARRA DE LA AGUJA). 6. SE REALIZO PRUEBA OPERACIONAL DE LA MÁQUINA. 7. LOS REPUESTOS NUEVOS CON SU RESPECTIVA TRAZABILIDAD Y DEBIDA DOCUMENTACIÓN DONDE COMPRUEBEN LA PROCEDENCIA DE LOS REPUESTOS. 8. EL PROVEEDOR SUMINISTRO LOS INSUMOS, REPUESTOS NUEVOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO, TODO ESTO CON SU DEBIDA TRAZABILIDAD Y DOCUMENTACIÓN.	1	Cumplió.
Nota: El contratista debe garantizar que los elementos y maquinas queden operativas y con correcto funcionamiento. Después de realizar las tareas de mantenimiento se debe solventar todas las reparaciones que haya lugar, si durante el mantenimiento algún repuesto se encuentra dañado, averiado o desgastado el proveedor deberá suministrarlo, cambiarlo e instalarlo, garantizando que el equipo quede funcionando bien y operativo. El contratista se debe comprometer a realizar y ejecutar todo tipo de medidas de control que le imparta verbalmente o por escrito el supervisor del contrato. Todo sitio de trabajo donde se destine y apruebe el inicio de una actividad, debe ser entregado por el contratista en completo aseo, una vez se concluyan las labores. CAMAN, no aporta ni personal, ni algún tipo de		Cumplió.

herramienta para el desarrollo de los trabajos por parte del contratista. Cuando el mantenimiento de un equipo, requiera salida de la Unidad el supervisor del contrato debe informar por escrito al Comando de la Unidad, sobre la salida del equipo, en el informe debe estar anexo la salida del Almacén Misceláneos a nombre del contratista, con el fin de ejercer un adecuado control sobre el equipo La ejecución de los mantenimientos podrá realizarse de lunes a viernes de 07:00 am a 16:00 pm, si el contratista requiere trabajar un fin de semana debe solicitar por escrito al Supervisor para tramite al Comando de la Unidad, con 5 días de antelación. El ingreso de personal, deberá realizarse en grupo todos ingresarán al tiempo y saldrán al tiempo, el personal no se desplazará a lugares externos que no sean los autorizados. Atendiendo a la situación de Pandemia que vive actualmente el mundo el contratista es responsable de dotar a su personal de los implementos necesarios para protegerse del virus Covid-19, tales como tapabocas, antibacteriales y en esa misma medida es responsable de capacitar a su personal en protocolos de cuidado y autocuidado respecto de la pandemia de acuerdo con las normas y protocolos de los diferentes niveles de gobierno o de la FAC. Durante la ejecución del contrato el oferente deberá tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan condiciones que puedan generar riesgos industriales, para lo cual debe dotar a su personal de todos los elementos necesarios de protección en los casos en donde los desarrollos de las actividades puedan ocasionar situaciones peligrosas para la seguridad y la salud. La responsabilidad administrativa del personal a contratar será atribuida exclusivamente a la empresa contratista, quien deberá responder por los aportes parafiscales, seguro, EPS, ARL, cesantías y demás gastos que implican la contratación del personal en Colombia. (Ley 100 de 1993, Ley 797 de 2003, Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes). El contratista asumirá la responsabilidad de indemnizaciones o sanciones a que hubiera lugar por accidentes de trabajo Estudio de seguridad: todo el personal que ingrese a la Unidad para desarrollar tareas deberá realizar estudio de seguridad, solo ingresa el personal que apruebe dicho estudio. El contratista debe diligenciar en su totalidad el formato OA-JEINA-FR-135, OA-JEINA-FR-134, OA-JEINA-FR-131, que será suministrado por el supervisor del contrato y anexar los documentos requeridos. Este estudio tarda 20 días para dar concepto de viabilidad de ingreso al personal, por lo que el oferente deberá entregar dichos estudios a más tardar dentro de los 05 días calendario después de adjudicado el proceso. El Contratista podrá dar inicio a la ejecución		

del contrato, una vez haya sido aprobada por parte del CAMAN la garantía de cumplimiento, aprobados los estudios de seguridad y suscrita la respectiva acta de inicio con todos los soportes de seguridad social y prestacional. El contratista debe presentar un cronograma de actividades firmado al supervisor, con máximo 05 días después del acta de inicio de firmado el contrato al supervisor, que corresponda a cada actividad e incluya las actividades mínimas exigidas, con el fin de medir en tiempo la ejecución de cada tarea y llevar un control eficiente y evitar incumplimientos en el proceso contractual. Dado que el mantenimiento a realizar a los equipos, es periódico, el cual debe ir firmado por el representante legal de la empresa, donde el describa los procedimientos del mantenimiento realizado y cuales componentes fueron cambiados al finalizar la ejecución del contrato. Todas las facturas deberán venir valorizada y con dos copias adicionales de igual forma la resolución de facturación emitida por la DIAN debe estar vigente de acuerdo al ART 3.2.2.2 de la resolución ministerial 6302 de 31 JULI-2014. El contratista deberá disponer de por lo menos dos contactos, con nombres completos, números telefónicos y correo electrónico para atender los requerimientos que haya en la ejecución del contrato. Los documentos como facturas, informes de mantenimiento, documento entrega de equipo y demás documentos relacionados con el contrato deberán ser enviadas a los correos jonathan.cambindo@fac.mil.co y edy.mahecha@fac.mil.co. Se debe asumir por parte del oferente o contratista los costos y repuestos del mantenimiento de los equipos que haya lugar, así mismo los repuestos que sean cambiados por el contratista deberán ser reintegrados a los respectivos talleres para el trámite de baja correspondiente. El contratista deberá consultar y aplicar los manuales del fabricante de los equipos que van a ser intervenidos. El supervisor deberá verificar desde la suscripción del acta de inicio, para tramitar los pagos y para efectos de la liquidación del contrato, el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social (pensión, salud y ARL) y parafiscales, para lo cual verificará las planillas PILA y así mismo que el personal que realiza los trabajos este incluido en las planillas o que en definitiva se cumpla con la obligación. El proponente debe acreditar el cumplimiento de la implementación de un Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo bajo los términos del Decreto 1072 de 2015 (Reglamentario sector trabajo) y la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019 (Estándares mínimos de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo), y demás normas complementarias, sustantivas o modificatorias El		

evaluador y el (la) supervisor(a) tiene la obligación de verificar desde la oferta y en el ACTA DE INICIO del contrato respectivamente, que el contratista cumpla con la implementación de un Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo bajo los términos del Decreto 1072 de 2015 (Reglamentario sector trabajo) y la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019 (Estándares mínimos de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo), y demás normas complementarias, sustantivas o modificatorias, de lo que dejara evidencia en la mencionada acta. De igual manera deberá dejar evidencia en cada informe de supervisión del estado del cumplimiento de las obligaciones del contratista respecto a dicho sistema. Como referencia para el cumplimiento de estas funciones deberá consultar el Manual de Lineamientos en seguridad y salud en el trabajo para contratistas y proveedores al servicio de la Fuerza Aérea Colombiana que está publicado en la Suit Vision institucional.		
DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
N/A	**N/A**	N/A
ANEXOS O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR (cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
N/A	**N/A**	N/A

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
N/A	**N/A**	**N/A**

Con el mantenimiento previsto del presente contrato se garantiza que los equipos van a tener más tiempo de funcionamiento ya que se están realizando tareas de mantenimiento preventivo, correctivo y calibración lo cual garantiza que las maquinas se encuentren actualizadas y operativas durante la vigencia de ejecución. Sin embargo, al no ser una actualización o modernización en últimas no aumenta la vida útil.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$12.850.000	
VALOR ADICIÓN	$0	
VALOR FINAL CONTRATO	$12.850.000	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	N/A	
UNICO PAGO	$12.850.000	Pendiente por facturar
SALDO	0	

ANEXOS

NOTA: SE RELACIONAN LOS DOCUMENTOS SEGÚN APLIQUE, TENIENDO EN CUENTA LA NATURALEZA DEL PROCESO CONTRACTUAL Y EL CONTRATISTA (NACIONAL O EXTRANJERO).

TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTOS	ANEXO
ORIGINAL	Certificación para pago en el formato vigente	X
COPIA	Certificado disponibilidad "CDP"	SECOP II
COPIA	Registro presupuestal CRP	SECOP II
COPIA	Contrato, modificatorios y/o adiciones	SECOP II
ORIGINAL	Pendiente por facturar	
COPIA	Entrada de bienes y/o servicios (SAP)	X
COPIA	Radicación cuentas por pagar de pagos parciales y/o amortización anticipos y/o legalización pagos anticipados.	X
COPIA	Acta de inicio (para contratos de obra, mantenimiento, suministros, prestación de servicios)	SECOP II
COPIA	Garantía Única de Cumplimiento	SECOP II
COPIA	Certificación de aportes seguridad social y parafiscales firmada por el revisor fiscal y/o representante legal y recibo del último pago (planilla pago)	X
COPIA	Balances de avance de obra o entrega final (contratos de obra y/o mantenimiento de bienes inmuebles).	N/A
ORIGINAL	Certificación de adiciones y mejoras en propiedad planta y equipo formato vigente	N/A
COPIA	RUT	SECOP II
COPIA	Cuadro resumen de ejecución y pagos para contratos en moneda extranjera	N/A
COPIA	Certificación bancaria de la cuenta donde se abonarán los pagos	SECOP II
COPIA	Imprimir pantallazo de la consulta que la cuenta bancaria este en estado ACTIVA en el sistema SIIF	SECOP II
COPIA	Licencia de importación	N/A
COPIA	Declaración de importación	N/A
COPIA	Guía aérea	N/A
COPIA	Guía de empaque	N/A
COPIA	Los demás documentos que se requieran	X

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON	
DICXON ALEXANDER PATIÑO MORENO REPRESENTANTA LEGAL	Técnico Primero FLOREZ CASTILLO GUSTAVO SUPERVISOR Suplente
CAMILO ZAPATA Subteniente ZAPATA MENDOZA FABIAN CAMILO SUPERVISOR Principal	304 Coronel CARVAJAL VALLEJO MARIO FERNANDO ORDENADOR DEL GASTO

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA		Código	GA-JEADA-FR-132
	FORMATO DE IMPUTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR RUBRO PRESUPUESTAL		Versión No:	1
			Vigencia	20/05/2021

Jefatura o Unidad:	**CAMAN-GRUAI**
Nombre del Supervisor de Contrato	**ST ZAPATA MENDOZA FABIAN CAMILO principal T1 FLOREZ CASTILLO GUSTAVO ADOLFO Suplente**
Ordenador del Gasto	**SECOM-CAMAN**
No. Contrato	**015-00-M-CAMAN-GRUAI-2022**
Objeto del contrato	**Prestacion de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de acuerdo a la ficha tecnica, de los equipos industriales del taller de TAPICERIA del Grupo Aeroindustral y de los equipos de SASTRERIA y ZAPATERIA del Grupo de Apoyo Logistico.**
Valor del contrato	**$12.850.000,00 COP**
Adición / Reducción	**$ 0,00**
Valor final del contrato	**$12.850.000,00 COP**

IMPUTACIÓN DEL RUBRO A SU MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN										USO PRESUPUESTAL INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALOR APROPIACION POR RUBRO
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM 1	SUB ITEM 2	SUB ORD	RECURSO				
TOTAL VIGENCIA 2020													**$ 0,00**
TOTAL VIGENCIA 2021													**$ 0,00**
TOTAL VIGENCIA 2022													**$ 0,00**
02	02	02	008	007	01	05			10		ADA-Servicios de mantenimiento y reparación de otra maquinaria y otro equipo	MANTENIMIENTO MAQUINAS TAPICERIA	$10.400.000,00
02	02	02	008	007	01	05			10		ADA-Servicios de mantenimiento y reparación de otra maquinaria y otro equipo	MANTENIMIENTO MAQUINAS TAPICERIA SASTRERIA	$1.750.000,00
02	02	02	008	007	01	05			10		ADA-Servicios de mantenimiento y reparación de otra maquinaria y otro equipo	MANTENIMIENTO MAQUINAS ZAPATERIA	$700.000,00
TOTAL VIGENCIA 2022													$12.850.000,00
TOTAL VIGENCIAS 2019, 2020, 2021, 2022													$12.850.000,00
										<u>Control</u> - Su contrato se ha modificado en: (En caso de diferencia, modificar valores de rubros de acuerdo a modificatorio y ultimo CPA)			$ 0,00

No. PAGO	MES DE PAGO	MES AMORTIZACIÓN PAGO	DETALLE DEL PAGO	RUBRO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL PARA PAGO	VALOR PARA TRAMITE DE PAGO POR RUBRO	SALDOS
1	Noviembre	N/A	PAGO TOTAL	02 02 02 008 007 01 05 REC10	ADA-Servicios de mantenimiento y reparación de otra maquinaria y otro equipo	$12.850.000,00	$12.850.000,00	$ 0,00
TOTALES						**$ 12.850.000,00**	**$ 12.850.000,00**	**$ 0,00**

FIRMA (Supervisor del Contrato suplente)	
POSTFIRMA	T1 Florez Castillo Gustavo Adolfo
FECHA	21/10/2022

FIRMA (Supervisor del Contrato principal)	Camilo Zapata
POSTFIRMA	ST Zapata Mendoza Fabian Camilo
FECHA	21/10/2022

COMERCIALIZADORA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO "DICXON ALEXANDER PATIÑO" S.A.S.
NIT 901.148.476-7
CL 57 G SUR 71 C 50
Tel: (601) 6019208035 - 3115791974
Bogotá - Colombia
mantenimientoysuministros2017@gmail.com
conta.cosermansas@gmail.com
RES.DIAN No. Número Autorización 18764029059770 aprobado en 20220518 prefijo FE desde el número 49 al 100 Vigencia: 24 Meses

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO. FE-56

Fecha y Hora Factura
Generación: 25/10/2022, 16:31
Expedición: 25/10/2022, 16:31

Nombre del Cliente
FAC COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO

Nit ó C.C.
800.141.641-8

Fecha de Vencimiento
--

Razón Social
FAC COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO

Dirección
CR 5 2 SUR 91

Teléfono
(601) 8209040

Correo
jonathan.cambindo@fac.mil.co

Vendedor
COSERMAN S.A.S.

Centro de Costo
0

CONDICIONES DE VENTA: La firma del comprador en este documento significa la aceptación de la mercancía y la obligación de pagar en los términos y condiciones estipuladas y su conformidad con el pacto de reserva de dominio que aquí se establece. Este documento se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de Comercio. Nuestra responsabilidad cesa al entregar la mercancía a los transportadores. Reclamos por roturas o saqueo deben hacerse al transportador

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Bruto	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, DE BORDADORA SEMIINDUSTRIAL REF PR655 BROTHER	1.00	1,260,504.20	239,495.80	1,500,000.00
2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MAQUINA BROTHER DB2B755-5	1.00	1,008,403.36	191,596.64	1,200,000.00
3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MAQUINA DE TRIPLE TRANSPORTE PLANA CON MOTOR (1)	1.00	1,512,605.04	287,394.96	1,800,000.00
4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MAQUINA DE TRIPLE TRANSPORTE PLANA CON MOTOR (2)	1.00	1,512,605.04	287,394.96	1,800,000.00
5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MAQUINA FILETEADORA	1.00	672,268.91	127,731.09	800,000.00
6	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MAQUINA PFAFF REF. 545-H3-6/01	1.00	1,512,605.04	287,394.96	1,800,000.00
7	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MAQUINA SINGER 169A-72	1.00	1,260,504.20	239,495.80	1,500,000.00
8	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA MAQUINA PLANA MARCA BROTHER TZ1-B652	1.00	294,117.65	55,882.35	350,000.00
9	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA MAQUINA PLANA MARCA PFAFF 563	1.00	294,117.65	55,882.35	350,000.00
10	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA MAQUINA PLANA MARCA JACK A4 DIGITAL	1.00	294,117.65	55,882.35	350,000.00
11	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA MAQUINA FILETEADORA MARCA PEGASUS MX3216-03	1.00	294,117.65	55,882.35	350,000.00
12	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA MAQUINA TERMINADORA CHMPION	1.00	294,117.65	55,882.35	350,000.00
13	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA MAQUINA LOCA SINGER REF 29K73	1.00	294,117.65	55,882.35	350,000.00

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Bruto	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
14	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA MAQUINA SINGER REF 18U322	1.00	294,117.65	55,882.35	350,000.00

Total items: 14

Total Bruto	10,798,319.34
IVA 19%	2,051,680.66
Total a Pagar	**12,850,000.00**

OBSERVACIONES:
#$15-01-05-011;015-00-M-CAMAN-GRUAI-2022;jonathan.cambindo@fac.mil.co#$
Valor en Letras:
Doce millones ochocientos cincuenta mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Transferencia $ 12,850,000.00

Orden de compra: -

Orden de entrega: - **Fecha:**

VENDEDOR

C.C. Ó NIT.:

FIRMA Y SELLO



T1 Florez Castillo Gustavo Adolfo
C.C. Ó NIT.:16285113

CUFE: 909f354dc790299b73cf35bf45fb1769f41cd0ea5819966548cad30b2698e3f8e7f99046fb188c8907c50efe1183acd1

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764029059770

(415)7707212489984(8020) **0018764029059770**

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901148476	7				

11. Razón social
COMERCIALIZADORA, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO "DICXON ALEXANDER PATIÑO MORENO" SAS

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 32

24. Dirección
CL 57 G SUR 71 C 50

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2022-05-18 / 12:07:51 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres PATIÑO MORENO DICXON ALEXANDER
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 79714192 1004. DV 8
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización COMERCIALIZADORA, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO "DICX

997. Fecha formalización 2022-05-18/12:07:51

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764029059770

(415)7707212489984(8020) **00187640290597 7 0**

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 1 4 8 4 7 6	7				

11. Razón social

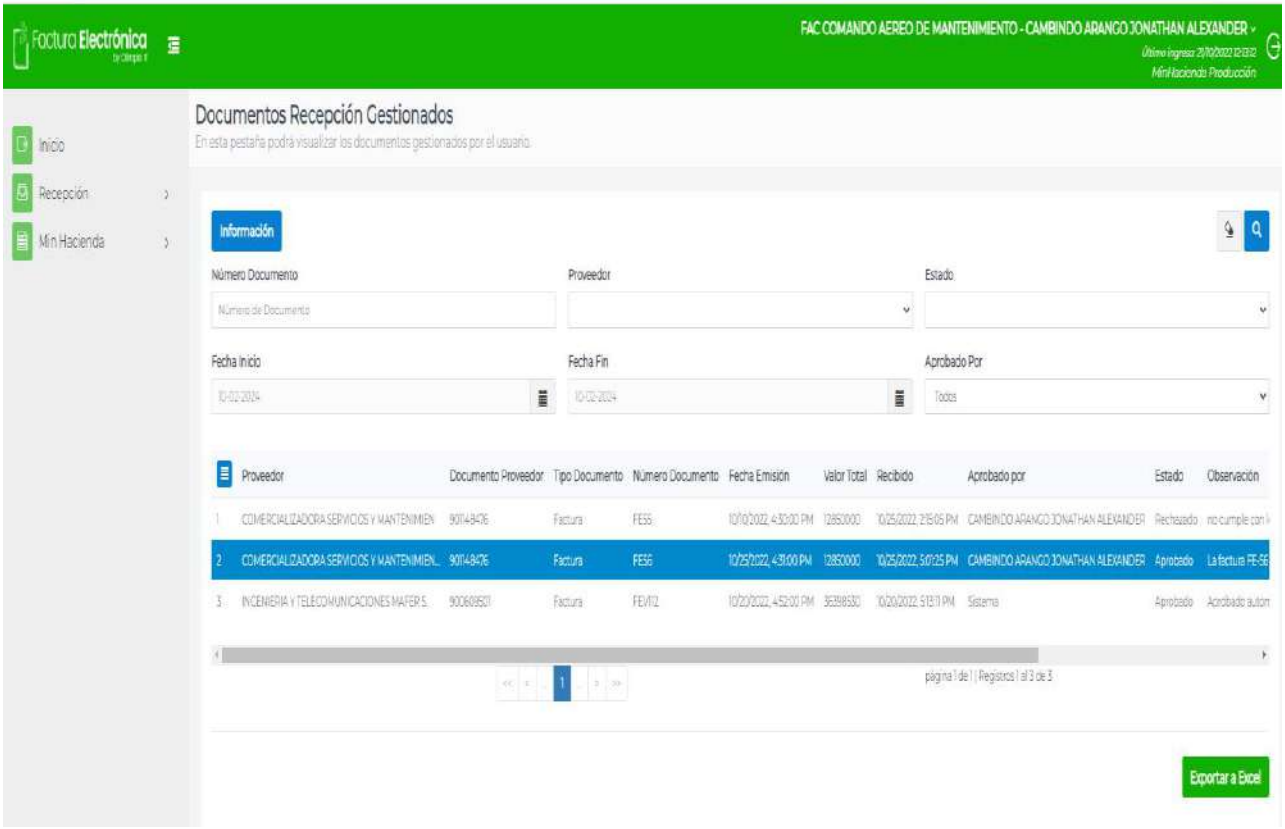
COMERCIALIZADORA, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO "DICXON ALEXANDER PATIÑO MORENO" SAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	COMERCIALIZADORA, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO "DICXON ALEXANDER PATIÑO MORENO" SAS CL 57 G SUR 71 C 50	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	49	100	24	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

Pantallazo aprobación en olimpia



COMERCIALIZADORA, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO S.A.S

NIT. 901148476-7

BOGOTA 26 DE OCTUBRE DE 2022

Carta de garantía

Por medio de la presente ofrecemos garantía de servicio técnico y repuestos instalados para la ejecución del contrato número 015-00-M-CAMAN-GRUAI-2022 que tiene por objeto LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE ACUERDO A LA FICHA TÉCNICA, DE LOS EQUIPOS INDUSTRIALES DEL TALLER DE TAPICERIA DEL GRUPO AEROINDUSTRIAL Y DE LOS EQUIPOS DE SASTRERIA Y ZAPATERIA DEL GRUPO DE APOYO LOGÍSTICO **de acuerdo a las condiciones expuestas en la invitación publica anexos y demás documentos que hacen parte integral del contrato**

cordialmente



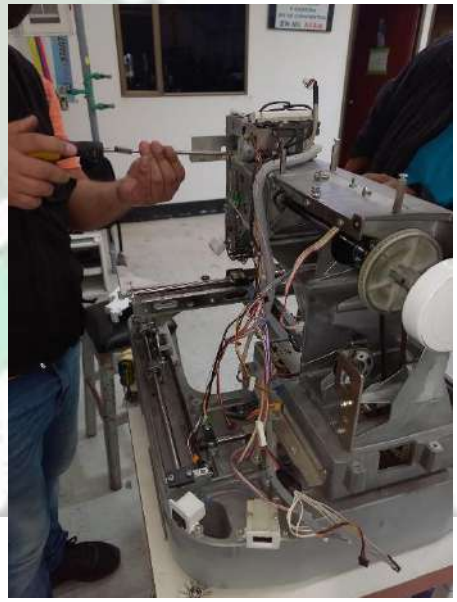
Proponente: COMERCIALIZADORA, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO S.A.S
Representante legal: **Dickxon Alexander Patiño Moreno**
Cedula: 79.714.192 de Bogotá
Dirección: Calle 57 G Sur No. 71 C 50 Apto 501 INT 7
Nit. 79714192-8
Teléfono celular: 3115791974
Correo Electrónico mantenimientoysuministros2017@gmail.com

COMERCIALIZADORA, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO S.A.S

NIT. 901148476-7

INFORME DE SERVICIO TECNICO Y MANTENIMIENTO

FECHA DEL INFORME	03 de octubre de 2022
ENTIDAD	FUERZA AREA COLOMBIANA
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATO	015-00-M-CAMAN-GRUAI-2022
SUPERVISOR	JONATHAN CAMBINDO ARANGO ST FABIAN ZAPATA MENDOZA
CONTRATISTA	DICXON ALEXANDER PATIÑO MORENO C.C. No. 79.714.192 de Bogotá COMERCIALIZADORA, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO SAS NIT 901.148.476-7
PLAZO DE EJECUCION	21 de octubre de 2022

MAQUINA BORDADORA MANTENIMIENTO	
ITEM 1 MANTENIMIEN TO PREVENTIVO, DE BORDADORA SEMIINDUSTRI AL REF PR655 BROTHER No. Inventario 8004050000000 000000453064 MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO A TODO COSTO BORDADORA SEMI-INDUSTRIAL REF PR655 BROTHER 1. REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA ELÉCTRICO. 2. CAMBIO DEVANADOR Y GRADUACIÓN DE PUNTADA. 3. CALIBRACIÓN, LIMPIEZA, LUBRICACIÓN Y ENGRASE DE PIEZAS REQUERIDAS. 4. SUMINISTRO KIT DE CORTE (QUITA HEBRA, TIJERAS Y METRO) 5. GARANTÍA DE 6 MESES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS 6. PRUEBAS OPERACIONALES DE LA MAQUINA. 7. REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES CON SU DEBIDA TRAZABILIDAD Y DEBIDA DOCUMENTACIÓN DONDE COMPRUEBEN LA PROCEDENCIA DE LOS REPUESTOS. 8. EL PROVEEDOR DEBERÁ SUMINISTRAR LOS INSUMOS, REPUESTOS NUEVOS, NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO, TODO ESTO CON SU DEBIDA TRAZABILIDAD Y DOCUMENTACIÓN DE LA CASA FABRICANTE.	

CALLE 57 G SUR N 71 C 50 APT 7 501 SUR
Móvil: 311 5791974
Teléfono 9277336
Email: mantenimientoysuministros2017@gmail.com

FECHA:	
MAQUINA PLANA BROTHER	
MANTENIMIEN TO CORRECTIVO MAQUINA BROTHER DB2B755-5 No. Inventario 8004050000000 000000116323 MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO A TODO COSTO MAQUINA BROTHER DB2B755-5. 1. REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA ELÉCTRICO. 2. GRADUACIÓN DE PUNTADA. 3. CALIBRACIÓN, LIMPIEZA, LUBRICACIÓN Y ENGRASE DE PIEZAS REQUERIDAS. 4. SE DEBE REALIZAR CAMBIO DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES (CAJA BOBINA, TIRA HILO, LÁMPARA LED, CAMBIO DE MOTOR AHORRADOR). SE DEBE REALIZAR PRUEBA OPERACIONAL DE LA MÁQUINA Y DEBE DARSE GARANTÍA DE 6 MESES. 5. SUMINISTRO KIT DE CORTE (QUITA HEBRA, TIJERAS Y METRO) 6. PRUEBAS OPERACIONALES DE LA MAQUINA. 7. REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES CON SU DEBIDA TRAZABILIDAD Y DEBIDA DOCUMENTACION DONDE COMPRUEBEN LA PROCEDENCIA DE LOS REPUESTOS.	
FECHA:	
MAQUINA TRIPLE TRANSPORTE	
MANTENIMIEN TO PREVENTIVO, DE MAQUINA DE TRIPLE TRANSPORTE PLANA REF1245- 6 MÁUSER ESPECIAL S/N 2000667. No. Inventario 8004050000000 000000348505 MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO A TODO COSTO DE MAQUINA DE TRIPLE TRANSPORTE PLANA REF1245-6 MÁUSER ESPECIAL S/N 2000667 1. REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA ELÉCTRICO 2. GRADUACIÓN DE PUNTADA. 3. CALIBRACIÓN, LIMPIEZA, LUBRICACIÓN Y ENGRASE DE PIEZAS REQUERIDAS. 4. SE DEBE REALIZAR CAMBIO DE LOS SIGUIENTES	

COSERMAN S.A.S.

CALLE 57 G SUR N 71 C 50 APT 7 501 SUR
Móvil: 311 5791974
Teléfono 9277336
Email: mantenimientoysuministros2017@gmail.com

COMPONENTES (TORNILLOS DE PLANCHUELA, DIENTES, TIRA HILO, TORNILLO DE DIENTE, CAUCHOS ESTANTE, GANCHO Y CAUCHOS DE PEDAL) 5. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL MOTOR DE EMBRAGUE. 6. SUMINISTRO KIT DE CORTE (QUITA HEBRA, TIJERAS Y METRO) 7. GARANTÍA DE 6 MESES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS. 8. PRUEBAS OPERACIONALES DE LA MAQUINA. 9. REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES CON SU DEBIDA TRAZABILIDAD Y DEBIDA DOCUMENTACION DONDE COMPRUEBEN LA PROCEDENCIA DE LOS REPUESTOS. 10. EL PROVEEDOR DEBERÁ SUMINISTRAR LOS INSUMOS, REPUESTOS NUEVOS, NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO, TODO ESTO CON SU DEBIDA TRAZABILIDAD Y DOCUMENTACIÓN DE LA CASA FABRICANTE.	
FECHA:	
MAQUINA FILETEADORA	
MANTENIMIEN TO PREVENTIVO, DE MAQUINA FILETEADORA REF MY32-86 No.Inventario 8004050000000 000000432612 MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO A TODO COSTO DE MAQUINA FILETEADORA REF MY32- 86 1. REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA ELÉCTRICO. 2. GRADUACIÓN DE PUNTADA. 3. CALIBRACIÓN, LIMPIEZA, LUBRICACIÓN Y ENGRASE DE PIEZAS REQUERIDAS. 4. SUMINISTRO KIT DE CORTE (QUITA HEBRA, TIJERAS Y METRO) 5. CAMBIO DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: (LOOPER INFERIOR, CUCHILLA SUPERIOR, CUCHILLA INFERIOR) 6. GARANTÍA DE 6 MESES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS. 7. PRUEBAS OPERACIONALES DE LA MAQUINA. 8. REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES CON SU DEBIDA TRAZABILIDAD Y DEBIDA DOCUMENTACIÓN DONDE COMPRUEBEN LA PROCEDENCIA DE LOS REPUESTOS. 9. EL PROVEEDOR	

CALLE 57 G SUR N 71 C 50 APT 7 501 SUR
Móvil: 311 5791974
Teléfono 9277336
Email: mantenimientoysuministros2017@gmail.com

FECHA:	
MAQUINA TRIPLETRANSPORTE	
MANTENIMIEN TO PREVENTIVO, MÁQUINA DE COSER PFAFF TRIPLE TRANSPORTE 545- H3-6/01DLMN8.No. Inventario 8004050000000 000000115948 MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO A TODO COSTO MAQUINA DE COSER PFAFF TRIPLE TRANSPORTE 545-H3- 6/01DLMN8. 1. REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA ELÉCTRICO. 2. GRADUACIÓN DE PUNTADA. 3. CALIBRACIÓN, LIMPIEZA, LUBRICACIÓN Y ENGRASE DE PIEZAS REQUERIDAS. 4. SE DEBE REALIZAR CAMBIO DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES (TORNILLOS DE PLANCHUELA, DIENTES, TIRA HILO, TORNILLO DE DIENTE, CAUCHOS ESTANTE, GANCHO Y CAUCHOS DE PEDAL, CAMBIO DE MOTOR AHORRADOR). SE DEBE REALIZAR PRUEBA OPERACIONAL DE LA MAQUINA. 5. GARANTÍA DE 6 MESES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS. 6. PRUEBAS OPERACIONALES DE LA MAQUINA. 7. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL MOTOR DE EMBRAGUE, REVISIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO Y CAMBIO SI SE REQUIERE. 8. SUMINISTRO KIT DE CORTE (QUITA HEBRA, TIJERAS Y METRO) 9. REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES CON SU DEBIDA TRAZABILIDAD Y DEBIDA DOCUMENTACION DONDE COMPRUEBEN LA PROCEDENCIA DE LOS REPUESTOS. 10. EL PROVEEDOR DEBERÁ SUMINISTRAR LOS INSUMOS, REPUESTOS NUEVOS, NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO, TODO ESTO CON SU DEBIDA TRAZABILIDAD Y DOCUMENTACIÓN DE LA CASA FABRICANTE.	
FECHA:	

MASMAN S.A.S.

CALLE 57 G SUR N 71 C 50 APT 7 501 SUR
Móvil: 311 5791974
Teléfono 9277336
Email: mantenimientoysuministros2017@gmail.com

SINGER 169 A72	
MANTENIMIEN TO CORRECTIVO MAQUINA SINGER 169 A - 72 No. Inventario 8004050000000 000000116297 MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO A TODO COSTO MAQUINA SINGER 169A-72 1. REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA ELÉCTRICO. 2. GRADUACIÓN DE PUNTADA. CALIBRACIÓN, LIMPIEZA, LUBRICACIÓN Y ENGRASE DE PIEZAS REQUERIDAS. 3. SUMINISTRO KIT DE CORTE (QUITA HEBRA, TIJERAS Y METRO) 4. GARANTÍA DE 6 MESES DEL MANTENIMIENTO. 5. PRUEBAS OPERACIONALES DE LA MAQUINA. 6. REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES CON SU DEBIDA TRAZABILIDAD Y DEBIDA DOCUMENTACION DONDE SE COMPRUEBEN LA PROCEDENCIA DE LOS REPUESTOS. 7. EL PROVEEDOR DEBERÁ SUMINISTRAR LOS INSUMOS, REPUESTOS NUEVOS, NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO, TODO ESTO CON SU DEBIDA TRAZABILIDAD Y DOCUMENTACIÓN DE LA CASA FABRICANTE.	
FECHA:	
MAQUINA TERMINADORA	
MAQUINA TERMINADORA CHAMPION No. Inventario 8004050000000 000000232674 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA MAQUINA TERMINADORA CHMPION: 1. CALIBRACIÓN, LIMPIEZA, LUBRICACIÓN Y ENGRASE DE TODAS LAS PARTES FIJAS Y MÓVILES. 2. CAMBIO DE ACEITE 3. REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA ELÉCTRICO. 4. AJUSTE Y CALIBRACIÓN DE TODAS SUS PARTES. 5. CAMBIO DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS (BOLSA EXTRACTORA, 2 POLEAS V33, 1 POLEA V26 Y 1 POLEA V52) 6. SE DEBE REALIZAR PRUEBA OPERACIONAL DE LA MÁQUINA. 7. LOS REPUESTOS DEBEN SER NUEVOS CON SU RESPECTIVA TRAZABILIDAD Y DEBIDA DOCUMENTACIÓN DONDE	

CALLE 57 G SUR N 71 C 50 APT 7 501 SUR
Móvil: 311 5791974
Teléfono 9277336
Email: mantenimientoysuministros2017@gmail.com

COMPRUEBEN LA PROCEDENCIA DE LOS REPUESTOS. 8. EL PROVEEDOR DEBERÁ SUMINISTRAR LOS INSUMOS, REPUESTOS NUEVOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO, TODO ESTO CON SU DEBIDA TRAZABILIDAD Y DOCUMENTACIÓN.	
FECHA:	
MAQUINA LOCA	
MAQUINA (LOCA) SINGER GUARNECEDO RA REF 29K73 No. Inventario 8004050000000 0000001116306 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA MAQUINA LOCA SINGER REF 29K73: 1. CALIBRACIÓN, LIMPIEZA, LUBRICACIÓN Y ENGRASE DE TODAS LAS PARTES FIJAS Y MÓVILES. 2. CAMBIO DE ACEITE 3. REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA ELÉCTRICO. 4. AJUSTE Y CALIBRACIÓN DE TODAS SUS PARTES. 5. CAMBIO DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS (LANZADERA O BOBINA, TIRA HILO, PLANCHUELA) 6. AJUSTE DE LA BARRA DE LA AGUJA. 7. SE DEBE REALIZAR PRUEBA OPERACIONAL DE LA MÁQUINA. 8. LOS REPUESTOS DEBEN SER NUEVOS CON SU RESPECTIVA TRAZABILIDAD Y DEBIDA DOCUMENTACIÓN DONDE COMPRUEBEN LA PROCEDENCIA DE LOS REPUESTOS. 9. EL PROVEEDOR DEBERÁ SUMINISTRAR LOS INSUMOS, REPUESTOS NUEVOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO, TODO ESTO CON SU DEBIDA TRAZABILIDAD Y DOCUMENTACIÓN	
FECHA:	

CALLE 57 G SUR N 71 C 50 APT 7 501 SUR
Móvil: 311 5791974
Teléfono 9277336
Email: mantenimientoysuministros2017@gmail.com

MAQUINA SINGER 18U322	
MAQUINA GUARNECEDO RA REF 18U322 No. Inventario 8004050000000 000000132628 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA MAQUINA SINGER REF 18U322: 1. CALIBRACIÓN, LIMPIEZA, LUBRICACIÓN Y ENGRASE DE TODAS LAS PARTES FIJAS Y MÓVILES. 2. CAMBIO DE ACEITE 3. REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA ELÉCTRICO. 4. AJUSTE Y CALIBRACIÓN DE TODAS SUS PARTES. 5. CAMBIO DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS (LANZADERA O BOBINA, TIRA HILO, PLANCHUELA, BARRA DE LA AGUJA). 6. SE DEBE REALIZAR PRUEBA OPERACIONAL DE LA MÁQUINA. 7. LOS REPUESTOS DEBEN SER NUEVOS CON SU RESPECTIVA TRAZABILIDAD Y DEBIDA DOCUMENTACIÓN DONDE COMPRUEBEN LA PROCEDENCIA DE LOS REPUESTOS. 8. EL PROVEEDOR DEBERÁ SUMINISTRAR LOS INSUMOS, REPUESTOS NUEVOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO, TODO ESTO CON SU DEBIDA TRAZABILIDAD Y DOCUMENTACIÓN.	
FECHA:	
MAQUINA JACK A 4 DIGITAL	
MAQUINA PLANA – MARCA – JACK A4 Digital No. Inventario 8004050000000 000000558045 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA MAQUINA PLANA MARCA JACK A4 DIGITAL 1. CALIBRACIÓN, LIMPIEZA, LUBRICACIÓN Y ENGRASE DE TODAS LAS PARTES FIJAS Y MÓVILES. 2. REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA ELÉCTRICO. 3. CAMBIO DE ACEITE 4. CAMBIO DE FILTRO 5. AJUSTE Y CALIBRACIÓN DEL RESORTE CÓNICO, CAJA BOBINA, TIRA HILO, PLANCHUELA, PLATILLOS TENSORES DE HILO, GANCHO, 6. SE DEBE REALIZAR CAMBIO DE LOS SIGUIENTES	

JOSERMAN S.A.S.

CALLE 57 G SUR N 71 C 50 APT 7 501 SUR
Móvil: 311 5791974
Teléfono 9277336
Email: mantenimientoysuministros2017@gmail.com

COMPONENTES (CORREA, CAUCHO DEL DEVANADOR). 7. SE DEBE REALIZAR PRUEBA OPERACIONAL DE LA MÁQUINA. 8. LOS REPUESTOS DEBEN SER NUEVOS CON SU RESPECTIVA TRAZABILIDAD Y DEBIDA DOCUMENTACIÓN DONDE COMPRUEBEN LA PROCEDENCIA DE LOS REPUESTOS. 9. EL PROVEEDOR DEBERÁ SUMINISTRAR LOS INSUMOS, REPUESTOS NUEVOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO, TODO ESTO CON SU DEBIDA TRAZABILIDAD Y DOCUMENTACIÓN.	
FECHA:	
MAQUINA BROTHER TZ1-B652	
MAQUINAS DE COSER – MARCA – BROTHER TZ1- B652 No. Inventario 8004050000000 000000136433 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA MAQUINA PLANA MARCA BROTHER TZ1-B652. 1. CALIBRACIÓN, LIMPIEZA, LUBRICACIÓN Y ENGRASE DE TODAS LAS PARTES FIJAS Y MÓVILES. 2. REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA ELÉCTRICO. 3. CAMBIO DE ACEITE 4. CAMBIO DE FILTRO 5. GRADUACIÓN DE PUNTADA 6. AJUSTE Y CALIBRACIÓN DEL RESORTE CÓNICO 7. SE DEBE REALIZAR CAMBIO DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES (CAJA BOBINA, TIRA HILO, PLANCHUELA, CORREA, PLATILLOS TENSORES DE HILO, GANCHO, CAUCHO DEL DEVANADOR). 8. SE DEBE REALIZAR PRUEBA OPERACIONAL DE LA MÁQUINA. 9. LOS REPUESTOS DEBEN SER NUEVOS CON SU RESPECTIVA TRAZABILIDAD Y DEBIDA DOCUMENTACIÓN DONDE COMPRUEBEN LA PROCEDENCIA DE LOS REPUESTOS. 10. EL PROVEEDOR DEBERÁ SUMINISTRAR LOS	

CALLE 57 G SUR N 71 C 50 APT 7 501 SUR
Móvil: 311 5791974
Teléfono 9277336
Email: mantenimientoysuministros2017@gmail.com

INSUMOS, REPUESTOS NUEVOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO, TODO ESTO CON SU DEBIDA TRAZABILIDAD Y DOCUMENTACIÓN	
FECHA:	
MAQUINA PLANA PFAFF 563	
MAQUINAS DE COSER – MARCA - PFAFF 563 No. Inventario 8004050000000 000000116316 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA MAQUINA PLANA MARCA PFAFF 563. 1. CALIBRACIÓN, LIMPIEZA, LUBRICACIÓN Y ENGRASE DE TODAS LAS PARTES FIJAS Y MÓVILES. 2. REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA ELÉCTRICO. 3. CAMBIO DE ACEITE 4. CAMBIO DE FILTRO 5. GRADUACIÓN DE PUNTADA 6. AJUSTE Y CALIBRACIÓN DEL RESORTE CÓNICO 7. SE DEBE REALIZAR CAMBIO DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES (CAJA BOBINA, TIRA HILO, PLANCHUELA, CORREA, PLATILLOS TENSORES DE HILO, GANCHO, CAUCHO DEL DEVANADOR, AJUSTE SEMIPESADO). 8. SE DEBE REALIZAR PRUEBA OPERACIONAL DE LA MÁQUINA. 9. LOS REPUESTOS DEBEN SER NUEVOS CON SU RESPECTIVA TRAZABILIDAD Y DEBIDA DOCUMENTACIÓN DONDE COMPRUEBEN LA PROCEDENCIA DE LOS REPUESTOS. 10. EL PROVEEDOR DEBERÁ SUMINISTRAR LOS INSUMOS, REPUESTOS NUEVOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO, TODO ESTO CON SU	

CALLE 57 G SUR N 71 C 50 APT 7 501 SUR
Móvil: 311 5791974
Teléfono 9277336
Email: mantenimientoysuministros2017@gmail.com

DEBIDA TRAZABILIDAD Y DOCUMENTACIÓN.	
FECHA:	

En el presente informe se adjunta el registro fotográfico el cual hace referencia al mantenimiento preventivo y correctivo de las máquinas de confección de la FUERZA AREA COLOMBIANA, dando cumplimiento del presente contrato.

Se firma a los 03 del mes de octubre del año 2022



DICXON ALEXANDER PATIÑO MORENO
CC79714192 DE BOGOTA
REPRESENTANTE LEGAL DE COMERCIALIZADORA, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO S.A.S

COSERMAN S.A.S.

CALLE 57 G SUR N 71 C 50 APT 7 501 SUR
Móvil: 311 5791974
Teléfono 9277336
Email: mantenimientoysuministros2017@gmail.com

COMERCIALIZADORA, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO S.A.S

NIT. 901148476-7

COMERCIALIZADORA, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DICXON ALEXANDER PATIÑO MORENO S.A.S
NIT. 901148476-7

BOGOTA 26 DE OCTUBRE DE 2022

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES, CUOTA DE APRENDIZAJE y/o FIC (ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo DICXON ALEXANDER PATIÑO MORENO, en calidad de REPRESENTANTE LEGAL de Comercializadora, servicios ymantenimiento Dicxon Alexander Patiño Moreno SAS, identificada con el Nit. No. 901.148.476-7, representante legal identificado con cédula de ciudadanía No. 79.714.192 en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa realizó los aportes desdeel 1 de enero de año 2022 al 31 de julio de 2022 cumpliendo con el pago de las obligaciones legales por este periodo, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportesa la caja de compensación familiar, pero nos encontramos exentos del pago de Instituto Colombiano deBienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según el **Artículo 114-1 Exoneración de aportes**que menciona lo siguiente: "Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.".

La presente certificación se expide el 26 octubre 2022.

COSERMAN S.A.S.

cordialmente



Proponente: COMERCIALIZADORA, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO S.A.S
Representante legal: **Dicxon Alexander Patiño Moreno**
Cedula: 79.714.192 de Bogotá
Dirección: Calle 57 G Sur No. 71 C 50 Apto 501 INT 7
Nit. 901148476-7

CALLE 57 G SUR N 71 C 50 APT 7 501 SUR

Móvil: 311 5791974

Teléfono 9208035

Email: mantenimientoysuministros2017@gmail.com

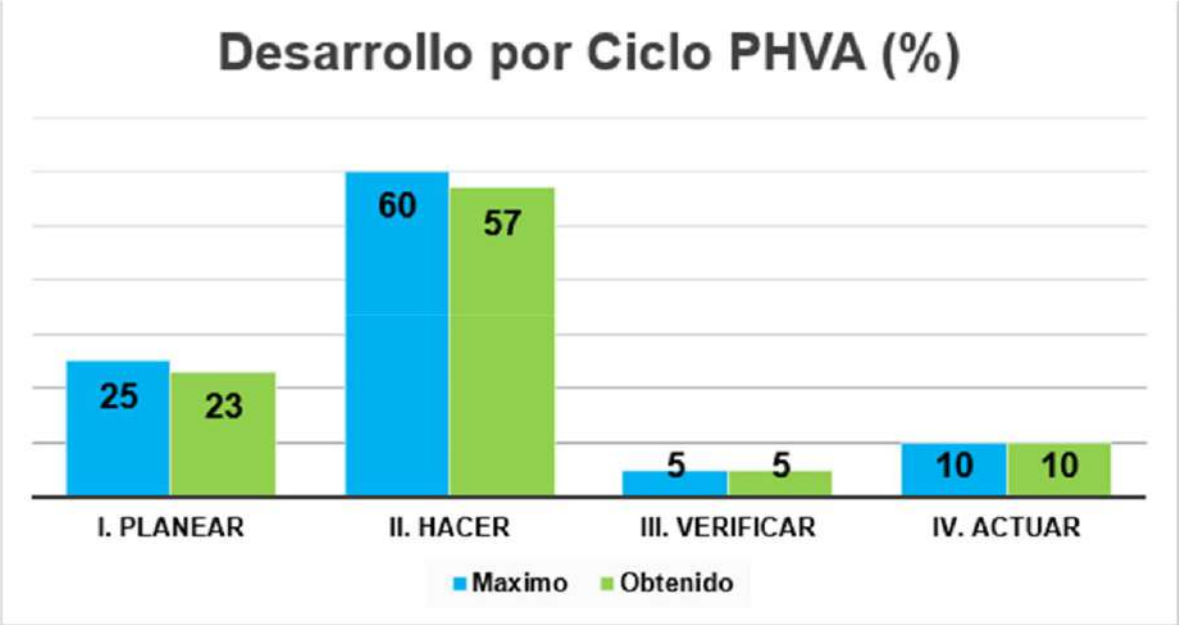
CE201941032256
094171308

CONSTANCIA

La compañía SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. – ARL SURA, se permite informar que la empresa: COMERCIALIZADORA, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO “DICXON ALEXANDER MORENO” SAS, con NIT 901148476-7, afiliada a nuestra ARL desde el 01 de mayo de 2014, actualmente desarrolla el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo (SG -SST); para ello, la empresa el día 5 de marzo de 2021 ha aplicado la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019, teniendo en cuenta la tabla de valores de los estándares mínimos, dando como resultado un valor de:

VALOR	INTERPRETACION
95%	ACEPTABLE

La distribución de este valor, según los estándares es:



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ARL

CE201941032256
094171308

CONSTANCIA

Cabe anotar, que la empresa es responsable en el desarrollo de las actividades tendientes a dar cumplimiento a los requisitos normativos, al monitoreo, disminución y control de los riesgos como también a la implementación total del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

La presente constancia se expide a solicitud de la empresa.

Dada en Bogotá a los veintinueve (12) días del mes de septiembre del año dos mil veintidos (2022).

Cordialmente,



RAÚL RODRÍGUEZ ZAMBRANO Gerente
Unidad Estratégica de Negocio SEGUROS
DE VIDA SURAMERICANA S.A. ARL
SURA, Regional Centro

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5603025900C817F5F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NYDIA YOLANDA PORRAS BELTRAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52880409 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 211659-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

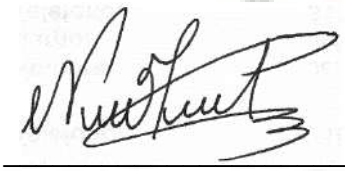
COMERCIALIZADORA, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DICXON ALEXANDER PATIÑO MORENO S.A.S
NIT. 901148476-7

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES, CUOTA DE APRENDIZAJE y/o FIC (ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo Nydia Yolanda Porras, en calidad de Contador de la Persona Jurídica Comercializadora, servicios y mantenimiento Dicxon Alexander Patiño Moreno SAS, identificada con el Nit. No. 901.148.476-7, representante legal identificado con cédula de ciudadanía No. 79.714.192 en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día desde el mes de mayo 2022 a octubre 2022 ha cumplido con el pago de las obligaciones legales por este periodo, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, pero nos encontramos exentos del pago de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según el **Artículo 114-1 Exoneración de aportes** que menciona lo siguiente: "Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.".

La presente certificación se expide el 31 de octubre de 2022.

Atentamente,



Nombre: Nydia Yolanda Porras.
C. C. No. 52.880.409
En calidad de: Contador.
Tarjeta Profesional Contador No. 211659-T

GERMAN S.A.S.

Calle 57 g sur #71 c 50 torre 7 – Oficina 501.
Móvil: 311 5791974
Teléfono 9277336
Email: mantenimientoysuministros2017@gmail.com

COMERCIALIZADORA, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
DICXON ALEXANDER PATIÑO MORENO S.A.S
NIT. 901148476-7

DOCUMENTOS CONTADOR



PARA USO EXCLUSIVO

PAZ Y SALVO APORTES

COSERMAN SAS

31 DE OCTUBRE DE 2022

COSERMAN S.A.S.

Calle 57 g sur #71 c 50 torre 7 – Oficina 501.
Móvil: 311 5791974
Teléfono 9277336
Email: mantenimientoysuministros2017@gmail.com

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901148476-7	COMERCIALIZADORA, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO "DICXO	Calle 57 G # 71C-50	9277336	alexdicxon@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-11	2022-10	E	21/10/2022	62687934	$264.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	40.000	0		0		0	0	0	0	40.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	160.000	0	0	0	0	0	0		160.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	24.400				24.400	0	0	24.400			244	24.400	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF21	Cafam	860013570-3	40.000	0	0	40.000	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	40.000	40.000
Pensión	1	160.000	160.000
Riesgos Laborales	1	24.400	24.400
CCF	1	40.000	40.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	264.400	264.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901148476-7	COMERCIALIZADORA, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO "DICXO		Calle 57 G # 71C-50	9277336	alexdicxon@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-11	2022-10	E	21/10/2022	62687934	$264.400	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 79714192 | PATIÑO MORENO DICXON ALEXANDER | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 3 | 24.400 | CCF21 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Cuenta por pagar – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHrjaramil	Rosa Angelica Jaramillo Malaver
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-05-011	FAC COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN
Fecha y Hora Sistema:	1/11/2022 12:00:00 p. m.	

CUENTAS POR PAGAR								
Número:	118822	**Fecha Registro:**	2022-11-01	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**	15-01-05-011 FAC COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN			
Estado:	Radicada	**Tipo de Cuenta x Pagar:**	Adquisicion de Servicios a Personas Declarantes	**Nro. Compromiso:**	66122	**Nro. Cdp:**	4122	
Caja Menor-Identif.:		**Caja Menor-Fecha Registro:**		**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00	
Valor Antes del Iva:	10.798.319,34	**Valor Iva:**	2.051.680,66	**Valor Total:**	12.850.000,00	**Valor Total Moneda Original:**	0,00	
TERCERO								
Identificación:	901148476	**Razón Social:**	COMERCIALIZADORA, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO "DICXON ALEXANDER PATIÑO MORENO" SAS					

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS					
Número:	FE 56	**Tipo**	FACTURA	**Fecha:**	2022-10-25

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	**DESCRIPCION**
12	CUMPLIDO A SATISFACCION
17	FACTURA

Objeto.:	Aceptacion de Oferta No. 015-00-M-CAMAN-GRUAI-2022

MY. LISETH ADRIANA NORIEGA LEAL

JEFE DECON

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

PEDIDO: 4200288163

CONTRATO: 015-00-M-CAM

PROVEEDOR DE SERVICIOS	COMERCIALIZADORA, SERVICIOS Y MANT.	**FECHA DE RECIBO**	02.11.2022
UNIDAD RECEPTORA	5012 CAMAN		

CONCEPTO

Hace constar que se recibieron a entera satisfacción el / los servicios que a continuación se relacionan y que el proveedor cumplió con las obligaciones contraidas en el / los pedidos 4200288163, contrato interno 015-00-M-CAM de fecha 00000000 respectivamente.

ID	PEDIDO	POS	Ent. Activ.	DESCRIPCIÓN SERVICIO	COND	P/N	SERIE	VALOR
1	4200288163	00010	1001812777	MTO. TALLER DE TAPICERIA				12.850.000,00
							VALOR TOTAL SERVICIOS	COP 12.850.000,00

OBSERVACIONES

SE REGISTRA ENTRADA DEL SERVICIO FACTURA NO. FE56
CONTRATO 015-00-M-CAMAN-GRUAI-2022

FIRMAS

Aurora Barón H

PD6.MARIA AURORA BARON HURTADO
PROFESIONAL PRESUPUESTAL